



CONGREGACIÓN DE HERMANDADES NAZARENAS SINGULARES

Nota de Prensa — 25 septiembre 2021

Constituida la “Congregación de Hermandades Nazarenas Singulares”, formada por 21 Hermandades de Jesús Nazareno de la provincia de Sevilla

En noviembre de 2022 se celebrará el I Congreso de Hermandades Nazarenas Singulares en Alcalá de Guadaíra

El sábado 25 de septiembre ha tenido lugar en Alcalá de Guadaíra la asamblea constituyente de la “Congregación de Hermandades Nazarenas singulares”, entidad que agrupará a un total de 21 Hermandades de Jesús Nazareno de la provincia de Sevilla que se distinguen por celebrar y conservar, en mayor o menor medida, los antiguos ritos de la ceremonia litúrgica del Sermón de Pasión en sus estaciones penitenciales del Viernes Santo.

Las características de estas Hermandades son las siguientes:

- A. Todas tienen en común la advocación a Jesús Nazareno cargado con la cruz a costas camino del Calvario, imágenes que en cada uno de los pueblos concitan una gran devoción y veneración.
- B. Las Reglas son semejantes en los fines, cultos, organización, gobierno, etc.
- C. Casi todas procesionan el Viernes Santo; y conservan, en mayor o menor medida, en su Estación de Penitencia, los antiguos ritos litúrgicos del Sermón de Pasión y Ceremonia del Mandato o del Encuentro. Una dramatización que hunde sus raíces en el Teatro Litúrgico medieval, donde se representan los Misterios de la Pasión y Muerte del Señor.

De esta identidad común ha surgido la necesidad de estrechar lazos, compartir conocimientos, y proteger el extraordinario patrimonio inmaterial que cada Hermandad nazarena ha sabido conservar a través de los siglos; y con esos fines se ha constituido esta “Congregación de Hermandades Nazarenas Singulares”, en principio circunscrita a la provincia de Sevilla.

En dicha sesión constitutiva han estado presentes 21 Hermandades de Jesús Nazareno de las localidades, por orden alfabético, de: Alanís, Alcalá de Guadaíra, Arahal, Badolatosa, Las Cabezas de San Juan, Carmona, Casariche, Constantina, Fuentes de Andalucía, Gilena, Herrera, Lebrija, Mairena del Alcor, Marchena, Osuna, Paradas, Pedrera, La Roda de Andalucía, Sanlúcar La Mayor, Utrera, y El Viso del Alcor.

En la sesión se procedió a dar lectura a la naturaleza y fines de la Congregación que se instituía, así como se leyeron la exposición de motivos que ha animado a su constitución. Seguidamente, se presentaron por sus Hermanos Mayores todas las Hermandades presentes y se procedió a constituir la Asamblea fundacional, en la que fueron aprobados los estatutos, que serán remitidos al Arzobispado de Sevilla para su ratificación.

Asimismo, fue elegida la primera Comisión Permanente, que está integrada por:

- Presidente: Don Vicente Romero Gutiérrez
- Hermano Mayor de la Hermandad Sacramental de Jesús Nazareno de Alcalá de Guadaíra



CONGREGACIÓN DE HERMANDADES NAZARENAS SINGULARES

Nota de Prensa — 25 septiembre 2021

Vicepresidente: Don Antonio Martín Pérez
Hermano Mayor de la Hermandad Sacramental de Jesús Nazareno de Marchena

Tesorero: Don Juan Manuel López Ruiz
Hermano Mayor de la Hermandad de Jesús Nazareno de Carmona

Secretario: Don José Sánchez Mateos
Hermano Mayor de la Hermandad de Jesús Nazareno de Mairena del Alcor

Entre los fines de esta Congregación se encuentran:

- A) Promover la devoción a Jesús Nazareno cargado con la cruz a costas camino del Calvario.
- B) La defensa, conservación, mantenimiento y promoción de los antiguos ritos litúrgicos del Sermón de Pasión y Ceremonia del Mandato o Encuentro. Un patrimonio inmaterial de incalculable valor donde cada Viernes Santo se representan los Misterios de la Pasión y Muerte del Señor.
- C) Establecer un cauce común de conocimiento, colaboración y participación que cree y refuerce vínculos, para fomentar el culto público, la evangelización, el perfeccionamiento de la vida espiritual de todos sus cofrades y el ejercicio de la caridad cristiana.
- D) Promover encuentros, organizar congresos, fomentar proyectos de estudio, editar publicaciones, así como cualquier otra iniciativa que refuercen, fundamenten y justifiquen su carácter singular

Así, la Asamblea de Hermanos Mayores, a propuesta de la Hermandad de Jesús Nazareno de Alcalá de Guadaíra, ha acordado que sea ésta la encargada de organizar el PRIMER CONGRESO DE HERMANDADES NAZARENAS SINGULARES que se celebrará en dicha ciudad el día 19 de noviembre de 2022.

Alcalá de Guadaira, 25 de septiembre de 2021

Personas de contacto:

D. Vicente Romero Gutiérrez, Presidente – 630 51 14 37

